

Producción de pescado cubre 20% de demanda

Cada boliviano consume un promedio de dos kilos de pescado al año y se estima que la producción nacional sólo cubre el 20 por ciento, el restante 80 por ciento es importado de Perú, Brasil y Argentina, informó la responsable de Planificación del área de pesca y acuicultura del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Patricia Durán.

La producción piscícola, a nivel nacional, es de 18 mil toneladas. El rubro de la pesca abarca 8.971 toneladas, la acuicultura 1.172 y las importaciones 7.905, según datos del 2013 del Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola Boliviano (Cidab), dependiente del MDRyT.

Bolivia es uno de los países con menor consumo de pescado en Latinoamérica, donde el promedio es de nueve kilos y lo recomendable es consumir 12, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Durán explicó que lo que se tiene son estimaciones y se continúa realizando estudios para definir “con exactitud” datos respecto a la producción y consumo de pescado a nivel nacional, la información final será publicada a finales de año. Con datos exactos, se prevé desarrollar acciones para cubrir el consumo nacional de pescado con la producción interna.

El objetivo es implementar una estrategia para fortalecer la piscicultura en el país bajo la premisa de investigación, innovación, desarrollo de mercado y articulación de productores para “trabajar con toda la cadena”.

Según estudios de Fonadal, el desarrollo de la actividad piscícola en el país enfrenta una serie de limitantes que deben enfrentarse en un esfuerzo conjunto entre productores, instituciones de apoyo técnico y financieras.

En el caso del trópico de Cochabamba, entre esas limitantes está el hecho de que no hay oferta local de alevines o huevos; la oferta de productos proteínicos es limitada y no hay plantas de preparación de alimentos balanceados para peces.

En general, los productores también se ven afectados porque se continúa internando pescado enlatado de forma legal; pero también de contrabando.



Teléfono (5912) 2799673

Fax: (5912) 211 7326

Calle 21 N° 8227, Edificio Lydia, Piso 2, Oficina 201 Calacoto La Paz – Bolivia

Página web: www.institutoprisma.org

Edición a cargo de Eduardo Grebe